

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

10746 *Resolución de 8 de marzo de 2013, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" la formalización del contrato de un procedimiento abierto de criterio precio para la contratación del suministro de "Medicamentos: Atazanavir, Didanosina, Efavirenz, Entecavir, Teicoplanina, Anfotericina y Meropenem".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles-Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 2012-0-34.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: "Medicamentos: Atazanavir, Didanosina, Efavirenz, Entecavir, Teicoplanina, Anfotericina y Meropenem".
- c) Lote: Sí, nueve.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 3369000-3.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial del Estado"; "Boletín Oficial de la Unión Europea"; "Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid".
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de noviembre de 2012; 28 de noviembre de 2012; 29 de noviembre de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.602.552,76 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 801.276,38 euros. Importe total: 833.327,44 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 11 de febrero de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 8 de marzo de 2013.
- c) Contratista: Lotes 1, 2, 3, 4 y 6: "Bristol-Myers Squibb, Sociedad Anónima"; Lotes 5, 7, 8 y 9: fueron declarados desiertos.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 492.178,38 euros. Importe total: 511.865,52 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La adjudicación ha recaído en las ofertas más ventajosas teniendo en consideración el precio como criterio único.

Móstoles, 8 de marzo de 2013.- El Director Gerente, D. Manuel Galindo Gallego.

ID: A130012700-1